

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 día del mes de enero del 2.014, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. 10 de Agosto y Orellana, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA., previamente convocada por el Señor Presidente CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, con 600 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

PÁEZ CAZA CHRISTIAN RENÉ con 600 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una.

En conjunto suman 1.200 participaciones sociales, equivalente a un capital pagado de \$ 1.200,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Presidente solicita actúe como Secretario al Señor ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO, quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de la sustitución de la Declaración de Estados Financieros del Año 2.014.
2. Aprobación del informe de Gerencia de los Estados Financieros del Año 2.014.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA**

1. El Señor Patricio Andrade Gerente General de la compañía informa que la Superintendencia de Compañías, mediante una revisión de la documentación respectiva, ha tomado la resolución de Intervenir a la Compañía para mejorar el control administrativo y contable, con este antecedente se ha revisado la contabilidad del ejercicio 2.014, informando que durante este ejercicio económico se obtuvo nuevamente pérdida, en consecuencia la compañía está en una situación crítica, menciona que se debe tomar las medidas necesarias del caso para que la compañía pueda seguir operando, mencionado esto el Señor Christian Páez toma la palabra y mociona primero aprobar los balances presentados, la misma que es aprobada por la Junta; por lo que se autoriza a la Srta. Nancy Johana Caza, Contadora de la compañía que proceda a subir la respectiva declaración a la página web de la Superintendencia de Compañías. Segundo también manifiesta que se debe realizar una nueva junta para tratar el tema de la pérdida que está teniendo la compañía, moción que es aprobada por unanimidad de la Junta.

2. De la misma Manera el Señor Patricio Andrade Gerente General de la compañía, informa haber estado en la revisión de todo el proceso y presenta su informe, los señores socios lo revisan y el Señor Páez mociona aprobarlo, los socios deciden aprobar el informe por unanimidad y resuelven que se proceda a subirlo y presentarlo en la página web de la Superintendencia de Compañías.

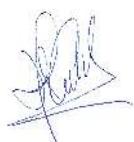
No habiendo otro asunto que tratar, el señor Secretario concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.



SOCIO



SOCIO - PRESIDENTE



C.C. 1715413983  
SECRETARIO